EL LITORAL

Año XXVI — No. 7639 | SANTA FE, martes 28 de marzo de 1944 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2551

LOS RUSOS OCUPARON HOY LA CIUDAD DE NIKOLAEV

NUEVA YORK, 28. (AP). — El señor Hitler va a tener que obrar con mucha rapidez para esquivar el nuevo [illegible] que se precipita sobre él en el teatro de guerra [illegible]. El derrumbamiento de las fuerzas alemanas al mando del mariscal von Mannstein es de por sí una sangrienta catástrofe y [illegible] otra grave situación extremadamente peligrosa para el Fuehrer: la ruta a Rumania ha quedado abierta para el alud ruso, lo cual significa un nuevo frente para los nazis: la defensa de la cuenca danubiana. Ha sido encendida la mecha del barril de pólvora de los Balcanes y la línea de defensa actual al sur de Rumania, una de las rutas que conducen a la fortaleza [illegible] alemana y a Berlín, ha sido casi [illegible] por esas acciones soviéticas.

Es así que todo el plan de Hitler para mantenerse en [illegible] y en los estados del Báltico se encuentra ante un nuevo peligro. No bien las fuerzas rusas del mariscal Konev llegaron al río Pruth, después de atravesar la Besarabia, alcanzando así las fronteras de Rumania propiamente dicha, la artillería soviética [illegible] sus intenciones de lanzar una ofensiva en territorio rumano.

La [illegible] que probablemente agregará otro clavo para el ataúd de Hitler, puede haberse producido ya [illegible]. En ese sentido, el diario ruso "Estrella Roja", órgano del ejército soviético publica un artículo que [illegible] para que valga la pena de [illegible] de los lectores sobre él. Dice "Estrella Roja": "Para el ejército ruso no hay fronteras; sus fronteras son la victoria, Berlín y un [illegible] de fuerza para las walkirias nazis". Intencionalmente o no, es esta la respuesta a la historia —probablemente inspirada por el fértil cerebro del ministro nazi de Propaganda, Dr. Goebbels— que una vez que las tropas rusas hubiesen expulsado al enemigo de su territorio nacional, Moscú haría la paz con Berlín y dejaría a los aliados que libraran su propia guerra contra Hitler. [illegible]

MOSCU, 28 (AP). — Se anunció que las fuerzas rusas han llegado ya a unos cuantos kilómetros de Cernauti, capital de la provincia rumana de Bukovina en la preguerra, mientras más al sur capturaron la localidad de Skulyani a orillas del río Pruth, a unos ocho kilómetros al noroeste de Iasi (Jassy), estratégico centro ferroviario rumano.

La captura de Sadagur, en la margen occidental del Pruth, frente a Cernauti, señaló el [illegible] del avance de 35 kilómetros por territorio de Bukovina y del río Dniester, efectuado por las fuerzas del mariscal Zhukov, que integra el primer ejército ucranio y durante el cual fué [illegible] un regimiento de tropas húngaras.

Skulyani fué tomada por asalto por las tropas del mariscal Konev, pertenecientes al segundo ejército ucranio. Estas dos operaciones colocan a las fuerzas rusas a lo largo del Pruth sobre una distancia de 225 kilómetros, y ahora parece que el cruce de dicho río para penetrar en el territorio de Rumania propiamente dicho es inminente. Otras fuerzas del mariscal Zhukov atacan duramente la rodeada ciudad de Tarnopol, a 129 kilómetros al este de Lemberg y a 130 kilómetros al noroeste de Cernauti.

La guarnición alemana sigue [illegible]

[illegible] la línea férrea Bucarest - Cernauti - Lemberg.

El avance de las tropas que dirige el mariscal Zhukov ha llevado a la vanguardia del ejército rojo a unos 48 kilómetros de la frontera septentrional de Rumania, aumentando con ello la presión soviética que soportan los acosados ejércitos del Eje.

En su avance sobre Cernauti, las fuerzas del mariscal Zhukov se desplegaron hacia el oeste, apoderándose de Koropets, a 32 kilómetros al este de los grandes empalmes ferroviarios de Stanislavov y Gorodenko, justamente a través del Dniester en la provincia de Stanislavov. Con ello, los rusos se han acercado a las estribaciones de los montes Cárpatos que ven intensificada la amenaza que pesa sobre el flanco izquierdo de la orilla alemana en el Pruth.

Ayer, las veteranas tropas del mariscal Zhukov tomaron por asalto a Kremenets-Podolsk, al [illegible] al noroeste de Cernauti, que constituye el importante bastión de las defensas alemanas en el Dniester y los ejércitos del mariscal Konev tomaron por asalto Bogopol, ciudad situada a 32 kilómetros al noreste.

LOS RUSOS HAN OCUPADO NIKOLAEV

[illegible]

LAS DEFENSAS DE CASSINO Y STALINGRADO

NAPOLES, 28. (AP). — [illegible]

Edward Kennedy

Bulgaria accedió a las exigencias de Alemania

[illegible]

La situación interna húngara

MADRID, 28. (AP). — [illegible]

LA POBLACION RUSA, PRESA DE ENORME JUBILO

MOSCU, 28 (AP). — Reina indescriptible optimismo entre los elementos militares soviéticos [illegible]

PREOCUPA A LOS GERMANOS LA INVASION

ESTOCOLMO, 28 (AP). — [illegible]

En vísperas del segundo frente

[illegible]

Evacuación de Dunkerque y Calais

LONDRES, 28 (AP). — [illegible]

La Isla de Ponape fué atacada por la aviación

PEARL HARBOUR, 28. (AP). — [illegible]

Los ataques contra Rabaul

MELBOURNE, 28 (AP). — [illegible]

EL EJERCITO POLACO QUE LUCHA EN RUSIA

CON EL EJERCITO POLACO EN RUSIA, 28 (AP). — [illegible]

Pide a los patriotas polacos se unan a los rusos

NUEVA YORK, 28 (AP). — [illegible]

Fué desbaratado un ataque alemán al norte de la ciudad de Cassino

NAPOLES, 28 (AP). — Se anunció en el cuartel general aliado [illegible]

Intensa lucha en la frontera indo-birmana

NUEVA DELHI, 28. (AP). — [illegible]

LOS NAZIS INCORPORAN A LOS [illegible] BLANCOS

NUEVA YORK, 28 (AP). — [illegible]

Obreros alemanes piden que termine la guerra

ESTOCOLMO, 28 (AP). — [illegible]

Comunicado aliado

NAPOLES, 28 (AP). — [illegible]

Comunicado alemán

LONDRES, 28 (AP). — [illegible]

NUEVA TACTICA EMPLEADA POR LOS CAZAS DE ESCOLTA DE LOS ALIADOS

Especial para "El Litoral". [illegible]

LONDRES, 28. (Por correo aéreo). — [illegible]

Peter O'Neill

RUDOS ATAQUES AEREOS CONTRA EL NO. ALEMAN

LONDRES, 28 (AP). — [illegible]

RELACIONES POLITICAS ALIADAS CON FRANCIA

LONDRES, 28 (AP). — El diario "New Chronicle" [illegible]

EL "A.B.C." DE MADRID HACE UN LLAMADO A TODOS LOS ESPAÑOLES

MADRID, 28 (AP). — El diario "A. B. C." hace un llamado a todos los españoles "honorables" para que apoyen con lealtad y unidad la obra del restablecimiento de la paz en que está empeñado el general Franco.

"El general Franco y su gobierno —añade el editorial— están empeñados en la gran tarea de mantener a España en paz. Si algún miserable, sólo así puede calificarse a aquellas personas que abandonaron a España en los momentos difíciles, quiere poner a nuestra patria en los peligros de las disidencias internas precisamente cuando es necesario un gobierno fuerte y prestigioso, merecerá sólo el desprecio de todos aquellos que se interesan de corazón por la patria".

El editorial termina diciendo que "la gravedad de las circunstancias actuales impone una palabra de mando".

La entrada de Franco en Madrid

MADRID, 28 (AP). — Todos los diarios de esta capital publican artículos y fotografías recordatorias de la entrada en Madrid de las tropas de Franco, hecho que se produjo el 28 de marzo de 1939 quedando así levantado el sitio de la capital.

La aristocracia española viaja en tranvías

MADRID, 28 (AP). — El humorista Wenceslao Fernández Flórez en un artículo que aparece en el "A. B. C." dice que los atestados tranvías de Madrid a causa de la escasez de nafta se han convertido en salones sociales que no ceden en importancia a ninguno de los más aristocráticos salones de Madrid: Duques, marqueses, condes y vizcondes de la más alta [illegible]

[illegible]

La prensa nazi comenta la situación japonesa

MADRID, 28 (AP). — [illegible]



Entró en vigencia la "purga" de fascistas en la provincia de Nápoles

NAPOLES, 28 (AP). — [illegible]

Nueva comisionada británica en Italia

[illegible]

Política externa inglesa según el "Daily Mail"

LONDRES, 28 (AP). — [illegible]

Aclaración de Eden en los Comunes

LONDRES, 28 (AP). — [illegible]

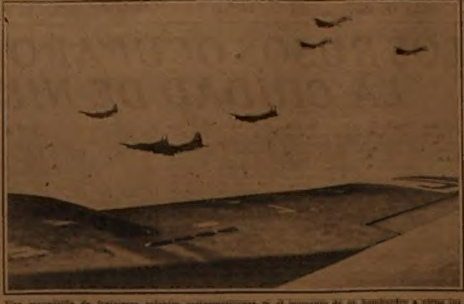
Se inició otro juicio por traición en Argel

ARGEL, 28 (AP). — [illegible]

Fué negada la excarcelación a un hermano del Dr. Petiot

MADRID, 28 (AP). — [illegible]

ATAQUE DE FORTALEZAS VOLANTES



Una escuadrilla de fortalezas volantes norteamericanas en el momento de un bombardeo a plena luz del día. En la foto puede apreciarse el nutrido fuego de artillería de los alemanes.

Ataques de W. Willkie a la política de Roosevelt

MILWAUKEE (Wisconsin), 28. (AP). — [illegible]

LA FORTUNA DEJADA POR SIR HARRY OAKES

NASSAU (Bahamas), 28 (AP). — [illegible]

DECLARACIONES DEL Sr. LOMBARDO TOLEDANO

CARACAS, 28. (AP). — [illegible] concedió una entrevista especial al diario "El Nacional", expresando que las batallas decisivas de la guerra en Europa no serán libradas hasta el invierno de 1945, y que los gobernantes japoneses están dispuestos a sacrificar de diez a quince millones de hombres antes de declararse vencidos.

Dijo que siente esperanza y desea la reelección del presidente Roosevelt para su cuarto período. Añadió que el motivo más serio [illegible] vida motivado por la guerra, pero dijo que los elementos reaccionarios aprovechan eso para fomentar movimientos contra los gobiernos legalmente constituídos.

"Todas las fuerzas reaccionarias que se emplean para cambiar un gobierno —expresó— no hacen sino ayudar al fascismo en su reacción, sea cual fuere el tipo de gobierno que se desee cambiar. Quiero observar que me refiero a los cambios provocados por las fuerzas de las armas".

EN UN ACTO REALIZADO EN LA C. ROSADA FUÉ DADO A CONOCER EL ESTATUTO DEL PERIODISTA

BUENOS AIRES, 28 (ANA). — En el salón de invierno de la Casa de Gobierno se realizó poco después de mediodía, el acto de entrega por el presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell al decano de los cronistas de la Presidencia, señor Ernesto Murillo, del texto del estatuto del periodista.

Asistieron al acto los ministros del Interior, general Luis C. Perlinger; de Hacienda, Dr. César Ameghino; interino de Guerra y secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan D. Perón; secretario de la Presidencia, coronel Gregorio [illegible]

[illegible] agradecimiento del gremio al señor Octavio Palazzolo, que con el señor Eibio Cabrera, periodista uruguayo radicado en Buenos Aires, había trabajado más que ningún otro por la promulgación del estatuto.

El señor Palazzolo pronunció breves palabras para referirse al significado de la conquista gremial, que representa la publicación del estatuto del periodista.

Los considerandos del decreto

Los considerandos del estatuto son: "Que es función esencial del Estado crear la forma jurídica [illegible]

[illegible]

Disposiciones del estatuto profesional del periodista

El decreto dado a conocer hoy por el gobierno nacional instituye, de acuerdo con el Art. 1o., el estatuto profesional del periodista que comprende: a) Registro Nacional de Periodistas; b) Condiciones de ingreso, Régimen de Trabajo, Estabilidad y Previsión.

De conformidad con el Art. 2o. se considera periodista profesional, a la persona que realiza en forma regular, mediante retribución pecuniaria, la tarea que le es propia, en publicaciones diarias o periódicas, y agencias noticiosas.

La Secretaría de Trabajo y Previsión tendrá a su cargo el Registro Nacional de Periodistas, en el que se inscribirán las personas comprendidas en el citado artículo 2o. y les otorgará el carnet profesional de periodistas; organizará el fichero general de periodistas; intervendrá en los casos de incumplimiento del régimen de sueldos que se establece [illegible]

[illegible]

La ocupación de la isla Emirau, en las Bismarck, por tropas de EE.UU.

A BORDO DE UN LIBERATOR SOBRE LAS BISMARCK, 28 (Especial). — Hace varios días, tropas seleccionadas de los históricos equipos de la infantería de marina desembarcaron en la isla Emirau por la mañana, completando el bloqueo de más de 90.000 japo[illegible]

[illegible] los norteamericanos no deseaban lastimar sin necesidad a los nativos isleños. Emirau se levanta sobre un arrecife de coral, teniendo una amplia cornisa coralina que se extiende desde las arenosas playas, tornando dificultoso el desembarco. Un par de botes "Hi[illegible]

[illegible] se internaron en la selva, donde las tropas descendieron de las máquinas y se desparramaron por los montes en busca de japoneses. Hasta el momento, según se sabe, Emirau estaba sólo ocupada por un grupo de 20 a 30 hombres, encargados del manejo de la estación de radio. Cuando ya estábamos en el camino de regreso, al pasar frente a Kavieng, advertimos la humareda en el cielo procedente del fuego antiaéreo dirigido contra los aviones que estaban señalando los blancos para ser atacados por los bombarderos norteamericanos.

Grandes lenguas de llamas ascendían desde el sur de la base, mientras los acorazados estadounidenses llevaban a cabo el bombardeo naval más intenso que hasta el momento se haya realizado en el Pacífico sur.

[illegible] que tienen su base en dicha localidad. Evolucionamos dos horas y media sobre Emirau a altura de 150 metros, observando la bella y pequeña isla.

Los caminos semejaban senderos rurales, pero pronto éstos se vieron atestados de materiales y camiones y excavadoras destinadas a preparar el suelo para convertirlo en un aeródromo. Casi en las proximidades de la base enemiga de Truck, el vuelo del Liberator nos mantuvo en el aire durante unas 14 horas, en un recorrido de más de dos mil millas.

Renunció el intendente de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 (AP). — La oficina de Informaciones y Prensa de la Municipalidad de esta capital informó que el intendente municipal, general Basilio Pertiné, elevó su renuncia con carácter indeclinable al presidente de la República, general Edelmiro J. Farrell.

En las mismas fuentes se agregó que el general Pertiné, quien se despidió del personal poco después del mediodía, dispuso que se hiciera cargo de las funciones administrativas, hasta tanto se designe nuevo titular, el secretario de Hacienda y Administración, señor Alfredo Mahragaña.

ENTRE RIOS
ENSANCHE DE VARIOS CAMINOS PROVINCIALES

PARANA, 28. — [illegible]

[illegible]

NUEVO MEMORIAL DEL GREMIO FERROVIARIO AL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 28 (ANA). — La comisión ferroviaria especial, que representa al gremio de los obreros del riel, envió en las últimas horas de ayer a la secretaría de la Presidencia de la Nación, un extenso memorial, refutando manifestaciones del ingeniero Enrique Chanourdié, quien hizo declaraciones representando a la junta de representantes y gerentes de ferrocarriles particulares de jurisdicción nacional.

Señala el documento de los obreros que esas manifestaciones pretendían anular las argumentaciones del petitorio entregado por los ferroviarios al Presidente de la República, general Edelmiro J. Farrell. "La representación del gremio que invocamos —sigue diciendo la nota— no admite discusión ante la masa proletaria que se congregó en la plaza de Mayo en oportunidad de la entrega del memorial".

Agrega el memorial que el ingeniero Chanourdié se lamenta de que las empresas no hayan sido notificadas y explica que ello es natural, ya que el petitorio fué entregado al jefe de Estado para que resolviera diversos problemas y [illegible]

[illegible]

ROSARIO
REGLAMENTACION DE LOS AUTOS TAXIMETROS

ROSARIO, 28. — [illegible]

[illegible] aguas corrientes y calificados vecinos en representación de las fuerzas activas de la localidad. Después de algunas deliberaciones se resolvió como solución temporaria la desconexión de las instalaciones existentes fuera del radio obligatorio, las que se reconectarían de inmediato por la compañía cuando la Municipalidad expidiera la orden correspondiente. Esta medida se ha tomado mientras existan las dificultades para la adquisición de maquinarias nuevas.

[illegible] juez correccional doctor Carbo[illegible] que en la Cárcel le abrían la correspondencia. Recibida la denuncia se dispuso su ratificación, pero el director del penal señor [illegible] Castello, se opuso a ello en razón de que el detenido se encuentra a disposición del gobierno nacional. Ante esto se dió vista al fiscal doctor Cabrera que se inhibió, correspondiéndole entonces vista a su colega doctor Mare que opinó que correspondía exigir al señor Castello las causas de su oposición, respondiendo éste que el preso no estaba a su disposición y que en cuanto a la vigilancia de la correspondencia de los alojados en el penal se debía a razones de seguridad y se procedía conforme con las estipulaciones del art. [illegible] del reglamento del mismo.

El señor Rodríguez Araya ratificó su denuncia.

DECLARACION DE LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS QUIMICOS

BUENOS AIRES, 28 (ANA). — Por decreto del Poder Ejecutivo originado en el Ministerio de Agricultura, se dispone que la Dirección de Abastecimientos podrá exigir a todo empresario, industrial, productor, comerciante mayorista, minorista y toda entidad que por cualquier causa tenga en su poder productos químicos la declaración de su existencia, compra-venta, transferencia, producción, precio de costo y venta y todos los actos necesarios en la forma, época y plazo que se estimen convenientes.

Las personas o entidades referidas deberán inscribirse en un registro y llevar la anotación que determine la Dirección de Abastecimientos.

El decreto autoriza también [illegible]

[illegible]

Declaróse en comisión al personal del Consejo Nacional de Educación

BUENOS AIRES, 28. (ANA). — [illegible]

Quedó interrumpida la línea del Trasandino

MENDOZA, 28 (AP). — [illegible]



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, MARZO 28 DE 1944

Función de las entidades gremiales

Una de las conquistas modernas de mayores méritos y de influencia más positiva sobre las relaciones normales entre el capital y el trabajo, entre las entidades de cualquier orden y sus empleados y obreros, fué el derecho a la agremiación. Derecho que si en ocasiones ha sufrido algún entorpecimiento, pronto ha sido restablecido, porque en forma privada u oficial, el asegura una mejor comprensión y entendimiento entre ambos términos de las relaciones sociales, entre patronos y obreros, superiores y subordinados.

En algunas ocasiones se ha creído que la agremiación de los empleados o funcionarios y obreros que dependen del Estado, constituía un alzamiento contra el poder de éste. Se ha llegado incluso a expresar, en algunas oportunidades, que sería absurdo que los subordinados pudieran fiscalizar a los que mandan, o poseyeran un instrumento que llegara a disminuir las facultades de los funcionarios con respecto a su personal. Cuando se han dicho esas cosas se ha partido de un error, pues dentro de los sistemas democráticos y republicanos todos los ciudadanos tienen derecho a la [illegible]

[illegible]

Juan Cristaldo

El seguro flotante para pasajeros

[illegible]

Ludovico Gutiérrez

¿No hay tierras para colonizar?

[illegible]

Atanasio Roca

Notas

[illegible]

Forum

La municipalización de la Empresa Mixta de Transporte de Rosario

[illegible]

Comisión Provincial de Bellas Artes

El XXIo. Salón Anual de Santa Fe

La Comisión Provincial de Bellas Artes ha enviado ya a todos los artistas nacionales el Reglamento del XXIo. Salón Anual de Santa Fe, que se inaugurará el 25 de mayo próximo en todas las salas de la ampliación del edificio del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". Para facilitar la concurrencia de los expositores, ha resuelto concentrar los envíos de los artistas radicados en Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Cuyo en los recintos de la Comisión Nacional de Bellas Artes y en los respectivos museos oficiales.

Conjuntamente con el XXIo. Salón Anual se inaugurará la exposición del libro argentino, en un interesante conjunto de obras representativas de los principales escritores de Santa Fe y el interior del país, en artísticas encuadernaciones originales de las conocidas grabadoras en cuero, María Eugenia y Angélica Calderón de la Barca. Estas artífices del repujado y la encuadernación, cuyos trabajos han llamado la atención recientemente en la exposición que realizaron en la capital federal, han preparado un material interesantísimo desde el doble punto de vista de la artesanía y del [illegible]

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO

[illegible]

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

[illegible]

Los medios de transporte urbanos y sus comodidades

[illegible]

dan realizar sus viajes con más seguridad y comodidad.

"Es de lamentar que esto suceda, máxime cuando estos coches son los únicos medios de transporte para muchos obreros y empleados que concurren a cumplir con sus ocupaciones y que no disponiendo de medios tienen que estar renovando su ropa a causa de que muchos de los asientos de los tranvías y ómnibus se encuentran en estado verdaderamente deplorable".

Saludo a usted muy atte.

R. Cornejo

Quedó derogado el decreto de prensa del 31 de diciembre

Por el artículo 66 del estatuto profesional del periodista dado a conocer hoy, queda derogado el decreto de prensa No. 18407/943, que lleva fecha 31 de diciembre del año pasado y que fué dado a conocer el 5 de enero de 1944.

Universitarias

Los egresados del Colegio Militar y de la Escuela Naval

En mérito a lo resuelto en la segunda reunión de delegados interventores en las facultades de [illegible]

[illegible]

Las instalaciones y funcionamiento de las ferias francas

[illegible]

Becas de la Fundación "Alfredo Hirsch" para perfeccionamiento médico

[illegible]

Departamento del Trabajo

[illegible]

Comunicado acerca de más cesantías de maestros

Esta mañana la oficina de informaciones y prensa de la Intervención Federal, dió a conocer el comunicado siguiente:

"Bajo el título de "Una amenaza", un diario de la tarde de la ciudad de Rosario, difunde un presunto rumor circulante acerca de la probable cesantía en masa de numerosos maestros, relacionados con los sucesos de actualidad que son del dominio público.

En este sentido las autoridades educacionales de la provincia, hacen saber oficialmente que con las recientes cesantías de 21 maestros más comprometidos en los hechos que dieron lugar a las medidas, se dió por terminado el asunto.

Por su parte la Intervención Federal, recuerda a la prensa, que la difusión de rumores alarmistas están contempladas en el decreto nacional dado a conocer en su oportunidad, por lo que cree innecesario insistir en las sanciones que pudieran recaer en caso de repetición".

Consejo de Educación

La enseñanza religiosa en las escuelas

[illegible]

2a. Sección, Coronda, Beatriz de la Vega de Costa Medina.

3a. Sección, Rosario, Circuito "A", Valentín Antonutti; Circuito "B", Ricardo L. Pallotti; Circuito "C", Belarmina I. de Kruger; Circuito "D", Dina L. de Mischoulon; Circuito "E", María Luisa D. de Haritegh.

4a. Sección, Villa Constitución, Luis Ravera.

5a. Sección, Circuito "A" (Venado Tuerto) Amalia A. de Koegel; Circuito "B" (San Urbano) Marcos P. Rivas.

6a. Sección, Casilda, Angel Ernesto Perone.

7a. Sección, Cañada de Gómez, M. Zulema Gilgorri.

8a. Sección, Las Rosas, Carmen C. de Pereyra Olaizola.

9a. Sección, San Cristóbal, Luis Dall'Aglio.

10a. Sección, Esperanza, Basilio M. Donato.

11a. Sección, Rafaela, Blanca Rosa Valenti.

12a. Sección, San Justo, Jerónimo Menil (interino)

13a. Sección, Reconquista, Mario Sylvester (interino)

Talleres: Zona Sud (Rosario) Ernesto G. Alvarez; Zona Norte (Santa Fe, Saúl Galetti; Zona Centro, Santos Pradella.

Música, Zona Sud, Zulema Sasián, Zona Norte, Tila C. H. de Low.

Municipales

Creación de cargos de escribanos

El intendente municipal doctor Juan L. Depetris concurrió temprano esta mañana a su despacho, se ocupó de varios asuntos de trámite ordinario y recibió a varios funcionarios, después de lo cual firmó un decreto por el que se crean tres cargos de escribanos municipales a llenar por escribanos públicos domiciliados en el municipio y con registros propios.

[illegible]

Junta central del Patronato de Menores

[illegible]

Renuncias aceptadas

Por otro decreto aparecido por el mismo ministerio, se han aceptado las renuncias de los antiguos vocales de la Junta, presbítero Alfonso Durán, ing. Julián Fernández Hutter, Valentín D. Grandona y doña Tránsito R. de Tellería a quienes se les dan las gracias por los servicios prestados.

Adulteración del alcohol de quemar

Está originando muchas protestas la mala calidad del alcohol de quemar que se expende al menudeo en el comercio minorista.

[illegible]

Homenaje a la memoria de Emilio V. Guiasola

[illegible]

Departamento de Salud Pública

[illegible]

El primer salón de arte de La Pampa

[illegible]

EL CRECIMIENTO VEGETATIVO DE SANTA FE FUE DE 1.782 HABITANTES EN EL AÑO 1943

En el último trimestre aumentaron los nacimientos y disminuyó la mortalidad general

La Dirección de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe, ha puesto hoy en circulación el No. 169 de su boletín trimestral, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 1943.

Dicha publicación oficial aparece casi con dos meses de atraso, pero no se debe esto a despreocupación o negligencia del personal de esa dependencia de la comuna, sino a la demora de algunas reparticiones u oficinas públicas en suministrar los datos que han de publicarse. No obstante los insistentes pedidos y gestiones del personal de la Dirección de Estadística Municipal, no se consiguieron los datos de la Gota de Leche correspondientes a los meses de noviembre y diciembre ni los del Policlínico "J. Bernardo Iturraspe", por lo que el No. 169 del Boletín aparece sin ellos.

El atraso en la publicación le resta oportunidad a muchos de sus cuadros estadísticos y datos, [illegible]

De la comparación de estas cantidades resulta que en el transcurso de un año, aumentó la población del municipio en 1.782 habitantes, de los cuales 1.711 en la ciudad y los 71 restantes, en el distrito de Rincón, Colastiné y La Guardia.

El referido crecimiento es puramente vegetativo, pues la Dirección de Estadística, cumpliendo las recomendaciones de la Primera Conferencia Nacional de Estadística, no tiene en cuenta en sus cálculos el movimiento inmigratorio en razón de que las cifras del transporte de pasajeros no permiten establecer en forma precisa el saldo migratorio neto. De ahí que sólo se consigue el crecimiento vegetativo de la población.

Demografía comparada

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año ppdo., se registraron 835 nacimientos, 383 matrimonios y 480 defunciones, y en los mismos meses de 1942, 810 nacimientos, 315 matrimonios y 522 defunciones. Resulta que hubo más nacimientos y matrimonios y menos deceso que en 1942.

Estas cifras permiten hacer muchas conjeturas. [illegible]

[illegible]

Movimiento económico

[illegible]

por dos y 186 por 4 y más años.

Se registraron 140 mandatos generales, 612 mandatos especiales, 133 embargos y 239 inhibiciones.

Cancelaciones de hipotecas anotadas, 662 por un valor de pesos 8.204.553 m/n.

Tiempo anormal

Ha continuado hoy en malas condiciones el tiempo en nuestra zona, estando la temperatura sobre la normal desde las primeras horas del día. Persistieron los vientos del cuadrante Norte. Las nubes atenuaron los efectos de los rayos del sol, gracias a lo cual el calor no ha sido tan intenso como ayer. El barómetro marcó esta tarde un rápido descenso. En las últimas horas del día se observaban amagos de tormenta en dirección al Suroeste.

Se hicieron en las estaciones meteorológicas las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 738.95; temperatura del aire, 28o.9; temperatura mínima, 22o.7; humedad relativa, 62 o/o; viento, Norte - Noroeste. A las 15: barómetro, 737.40; temperatura del aire, 36o.1; higrómetro, 35 o/o; viento, Norte-Noroeste. Temperatura máxima, 36o.9 al abrigo.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 733.42; temperatura mínima, 22o.5; máxima al abrigo, 38o.6; humedad relativa, 30 o/o; viento, Norte Noroeste; velocidad, 24 klms. por hora.

[illegible]

Solicitada

[illegible]

Los reemplazantes de los jefes de policía

Por el Ministerio de Gobierno e I. Pública se ha hecho conocer un decreto de la Intervención Nacional que fija normas relacionadas con los reemplazantes de los jefes de policía en caso de ausencias o inhabilitación temporal.

Las normas señaladas son las siguientes: en caso de ausencia o inhabilitación temporal de los jefes de policía de Santa Fe y de Rosario, los reemplazarán el subjefe o comisario de órdenes, y en su defecto, el secretario o el funcionario que el jefe designe.

En las otras jefaturas el jefe será reemplazado, en tales casos, por el secretario y comisario de órdenes.

El reemplazo del jefe será comunicado inmediatamente al Ministerio de Gobierno y hecho conocer a todas las dependencias de la repartición.

Las disposiciones que han sido dictadas fueron aprobadas por la Inspección General de Policía y dictaminadas en forma favorable por el Fiscal de Estado.

Quejas del público

Aguas servidas que se arrojan desde una curtiembre

Vecinos de la zona situada detrás del cementerio municipal, se han dirigido en queja a este diario por los perjuicios que les ocasionan las aguas servidas que provienen de una curtiembre sita en el lado sur [illegible]

Crónica portuaria

[illegible]

Comisión de Reclutamiento para la Escuela de Mecánica de la Armada

[illegible] la Escuela de Mecánica de la Armada, presidida por el capitán de fragata don Vicente Palumbo, actual director del mismo establecimiento.

Mañana a las 9 dará comienzo a su tarea en el local de la Subprefectura Marítima, a donde deben presentarse los interesados.

Asociación de Técnicos Nacionales

Reunión de camaradería, con motivo del aniversario de la entidad

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la fundación de la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, se llevará a cabo, el 2 de abril próximo una cena de camaradería en el hotel Castelar de esta ciudad.

Hasta la fecha se han adherido al acto de referencia los siguientes técnicos nacionales:

Luis T. Zamaro, T. Agenor Cabral, Luis B. Croci, Rafael A. Urtubey, Angel A. Ferchetti, Fermín Martínez, Francisco A. Muscolino, Armando Abeillé, Ricardo A. Tecca, Gerardo P. Sbur, Orlando Ovidi, Alvise J. Boni, Honorio W. Franco, René Degiorgis, Carlos Guerin, René Giménez Fuses, Fernando López Pascual, Enrique A. Borthwick, Salvador Naón, Orlando Bolsico, Oreste M. Cremona, Raúl V. [illegible], F. Reggiano, Jesús Reynoso, Oscar Silvestrini y Rodolfo Schiaffino.

Las adhesiones se reciben en los teléfonos: 31829, 18131, 19228 y 13247.

RAFAELA

LAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1944

RAFAELA, 27. — Según ha trascendido, el comisionado municipal no habría aceptado las modificaciones introducidas en el proyecto de presupuesto para 1944, que ha sido confeccionado por un técnico de la provincia, en cuanto suprime distintas plazas de empleados y obreros de la repartición.

Esta circunstancia determinará nuevos estudios y ajustes en el [illegible] hasta tanto [illegible] del presupuesto del año anterior.

[illegible]

Hipódromo Santafesino

[illegible]

Premio: "Kiosco". — Distancia 1.400 metros. — Legui 52; Escorial 56; Chis Chis II, 53; Kpiandio 51; Carumbé 59; Coolla 45; Frangollo 45.

Declaración de forfait, mañana miércoles a las 11.30.

Resoluciones de la C. de Carreras

Se reunió anoche la comisión de carreras del Jockey Club Santafesino disponiendo el levantamiento de la pena que se le había impuesto al jockey Bienvenido Villegas.

Una resolución de importancia tomó la mencionada comisión, relacionada con el retiro de caballos por prescripción veterinaria. A partir de la reunión del 2 de abril próximo, todo compositor que presente un caballo en condiciones que obligue al veterinario a retirarlo de la carrera des-

NOTICIAS DE POLICIA

Una señora y sus tres hijos se intoxicaron anoche con fiambres

Las autoridades policiales de la sección 5a. efectúan diligencias tendientes a dejar debidamente aclarado lo relacionado con varios casos de intoxicación que se produjeron poco antes de media noche, en la casa de calle Río de Janeiro 1553. Vive allí la señora Catalina viuda de Fernández, de 34 años, con sus hijos Miguel, de 15, Celia de 10 y Oscar de 2, el menor de los cuales comenzó a quejarse a eso de las 23 y 30, de fuertes dolores intestinales. La señora atendió al niño preparándole una tisana, pero, a poco Celia comenzó a quejarse también, Miguel la siguió, y, finalmente, ella misma se sintió enferma. Sin mayores dilaciones pidió a unos vecinos que solicitaran una ambulancia, y al llegar el médico de guardia hasta la vivienda, notó que los moradores se hallaban intoxicados. Sin tardanza los trasladó a la casa central de auxilios, donde los sometió al tratamiento usual en estos casos, quedando fuera de peligro. Interrogada posteriormente la señora de Fernández, manifestó que anoche ella y sus hijos comieron fiambre que habían comprado en un mercadito de calle Chacabuco, a corta distancia del domicilio, creyéndose que lo sucedido se debe a la ingestión de los mismos. Una vez fuera de peligro los intoxicados, fueron trasladados a su domicilio donde se asisten.

En calle San Martín se produjo un accidente

[illegible]

Viajando en un tren de carga resultó víctima de un grave accidente

Viajando ayer tarde clandestinamente en un tren de carga que corría hacia Rosario, José Luis Salas, de 35 años, sin domicilio ni ocupación, sufrió un accidente a raíz del cual ha tenido que ser internado en el Hospital de Caridad, donde está alojado en la sala 6, cama 15.

A las 17 y 45, salió de Santo Tomé el citado convoy cuando Salas, que hasta entonces se había ocultado cuidándose de policías de la estación y de empleados que desempeñan similares tareas en el F. C. S. F., subió, cautelosamente, al techo de uno de los vagones, seguro ya de que por unas horas podría viajar sin inconvenientes. Empero no fué así. Al llegar el tren al puente sobre el río Salado, Salas que iba sentado, de espaldas al sur, golpeó con la cabeza en uno de los arcos metálicos del puente, resultando lesionado. La circunstancia de que iba bien sentado y asido a uno de los hierros del vagón hizo posible que Salas no cayera al suelo, pero, en cambio, quedó desmayado, lo que fué visto por los empleados Díaz y Pretto, de la empresa quienes lo socorrieron, bajándolo del convoy al llegar el tren a estación Sauce Viejo. [illegible] Salas fué conducido a Santa Fe e internado en el hospital. [illegible]

Hirió de arma blanca a quien lo había atacado en su propio domicilio

[illegible]

Grave accidente en una obra en construcción

En el sanatorio Mayo se [illegible] un obrero albañil que ayer, [illegible] la tarde, resultó víctima [illegible] accidente de trabajo. [illegible]

Lo que se pierde y lo que se encuentra

[illegible]



Amnistía general concedió el T. de Penas de la Liga

Con la presidencia del titular Dr. Carlos Serrano y la presencia de los miembros señor Andrés Barcelé y Dr. Alfredo Rodríguez Sager, sesionó anoche el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Foot Ball el que tomó las resoluciones que damos a conocer a continuación.

Match Unión v. Argentino

Visto el informe producido por el referee José Brignone acerca del match realizado por las primeras divisiones de los clubs Unión y Argentino sobre las incidencias producidas en el mismo, se resolvió:

a) Instruir el sumario correspondiente a que se refiere el Art. 7 del Código de Penas.

b) Citar al referee señor José Brignone, a los capitanes de los equipos y jugador Ceferino Berregue para que concurran a prestar declaración el día 3 de abril próximo a las 21.30.

c) Intimar a los clubs precitados a enviar el informe a que se refiere el artículo 13 del reglamento, dentro del término de tres días bajo los apercibimientos del artículo 22 del Código de Penas.

Amnistía general

Vista la comunicación de la presidencia de la Liga en que hace saber la expresión de deseos aprobada por unanimidad por la asamblea general ordinaria del 14 del corriente en el sentido de que se disponga una amnistía general a clubs, dirigentes y jugadores que cumplan penalidades que no excedan los seis meses de suspensión y considerando: Que aunque no está expresa la facultad de acordar amnistía a este Tribunal, ella surge de la interpretación dada en forma implícita por la mencionada asamblea que es el organismo que ostenta la potestad en apreciar y resolver con amplias facultades todo lo que no esté prescripto en el estatuto y reglamento Art. 20 incisos h) y j), del estatuto, se resuelve: amnistiar a todos los clubs, dirigentes y jugadores que cumplan penalidades que no sobrepasen los seis meses de suspensión.

Cumplimiento de un artículo

Visto el artículo 96 del reglamento, y considerando:

Que al omitir el mismo la exigencia en la formalidad de las planillas en los partidos amistosos puede acarrear inconvenientes para dilucidar posibles conflictos entre los cuales este Tribunal debe tomar intervención, se acuerda, sugerir al consejo directivo la conveniencia de hacer extensiva en lo pertinente la aplicación del artículo 96 y concordantes a los partidos amistosos en que intervengan clubs afiliados.

Reunión del C. Directivo

Mañana, como acostumbra a hacerlo todos los miércoles se reunirá el consejo directivo de la Liga Santafesina de Foot Ball, que tiene a estudio algunos asuntos de importancia que merecen pronta resolución.

El presidente de la entidad se dirigió por notas al consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino y al Consejo Federal a fin de que se aclare el alcance de la suspensión de la cancha aplicada al Club Unión, pues no se sabe si ella se hace extensiva para los partidos del campeonato oficial de la Liga.

El festival de esta noche en el Club A. Los Hornos

Como está anunciado, esta noche se realizará en la sede social del Club Atlético Los Hornos, un festival artístico en el que actuarán el conjunto teatral "Tabaré" y la orquesta Heredia.

Además proseguirá desarrollándose un concurso de cancionistas y cantores, cuya preparación ha provocado mucho entusiasmo.

Con buen suceso está actuando en Córdoba el arquero F. Franco

Esta mañana recibimos la visita del futbolista Francisco Mariano Franco, que anteriormente actuara en el equipo del Club F. C. Santa Fe y que luego fué transferido por esa institución al Club Atlético Belgrano de la ciudad de Córdoba, donde está actuando con buena fortuna en el cuidado de la valla.

[illegible]

Innovaciones en la sede del Club Atl. Sporting

En la reunión que celebró anoche la comisión directiva del Club Sporting [illegible]

La moda en el peinado

[illegible] PATENTADO.

EL DELANTERO DE LA CATEDRA MAGISTRAL

Presenciando el match entre Colón y Central Córdoba y como miembro de la delegación visitante estuvo el domingo Gabino Sosa. El maestro Gabino Sosa como desde hace mucho y de manera definitiva ha quedado calificado, pues, tan honroso título sólo tienen derecho a lucirlo quienes, como él, expusieron durante su carrera futbolística una clase incuestionable.

Gabino fué un fiel trasunto del futbol criollo, lleno de picardía, de astucia, de artistas extraordinarias que constituyen un bagaje que hoy es sumamente difícil encontrar. Aquello de "todo tiempo pasado fué mejor" tiene en este caso su plena confirmación. Y no es producto del espejismo, ni de la nostalgia de los tiempos pasados. Es la realidad clara y firme, que no admite discusiones.

* * *

En una época en que la presencia en diversos clubs de jugadores dotados de altas condiciones no significaba una excepción, Gabino Sosa brilló entre ellos como estrella de primera magnitud. Contemporáneos suyos eran, en el puesto de eje delantero elementos como Harry Hayes, Atilio Badalini, Guillermo Dannaher, Marcovecchio, Piendibene, el "negro" Benavídez, Francisco Valiente, etc. Hemos citado algunos solamente, merecedores del diploma de "maestro" que otorga esa universidad popular del futbol cuyos claustros son las canchas y cuyos examinadores son la legión de "hinchas". ¿Quién de ellos resultó el mejor? ¿Acaso Harry Hayes, el magnífico conductor del ataque centralista? ¿Atilio Badalini, aquel que entraba decidido en las defensas rivales, o el "inglés" Dannaher, flemático pero preciso, Marcovecchio, todo impulso, Piendibene, el de la elegante maestría, Benavídez, el de la calidad hecha arte futbolística, o Valiente, el caso muy poco común en todos los tiempos, de haber sido habilísimo jugador de ambas piernas y del cabezazo impecable?

Muy difícil la elección; pero la verdad es que Gabino Sosa tenía de todo eso. Un quinteto por él dirigido era, cuando las circunstancias lo exigían, un abanico en plena función que se abría o se cerraba como tirado por riendas invisibles.

Y así, fruto de la viveza y de la sutileza en el manejo de la pelota eran los goles de Gabino. Gustaba llevarla en zig-zag sobre el empeine, esquivando adversarios para depositarla suavemente en uno de los rincones de la red. No le gustaban los "golazos", esos que se producen por el "tapón", el remate violentísimo. ¿Para qué? Hacer goles así exigen "patada fuerte". Hacerlos como Gabino, exigían saber jugar muy bien...

En su larga carrera deportiva, Gabino Sosa militó en dos clubs. Primero, en Instituto de Córdoba y luego en Central Córdoba de Rosario. Allí alcanzó su consagración y el renombre que permanece firme en el historial del futbol argentino.

Pero tantas virtudes, tanta justa nombradía, nunca cubrieron su modestia. Nunca tuvo posturas de "niño mimado". Entraba a la cancha a jugar, a dar todo cuanto era capaz. Siempre, el más trabajador; no le importaba el lucimiento personal sino que su mejor aspiración era la de que sus compañeros se luciesen.

Muchas veces le tentaron ofertas de clubs de Buenos Aires. Prefirió quedarse en Central Córdoba como futbolista y en la empresa ferroviaria del mismo nombre como guarda-tren donde Gabino está próximo a la jubilación.

El gran jugador uruguayo José Benincasa —que en una temporada actuó en Boca Juniors— nos decía cuando su club, en 1922, visitó a nuestra ciudad: "yo no sé quién de los dos "fenómenos" es mejor. Si es mi compañero de equipo Piendibene o Gabino Sosa. El negro tiene una clase que solamente es suya por lo inimitable".

El elogio de Benincasa traducía la opinión de todos cuantos habrán visto actuar al eje delantero de Central Córdoba. En realidad, su gambeta, el pase en "bandeja" y el remate oportuno eran cosas suyas...



Gabino Sosa no quiere dar sus puntos de vista sobre el futbol de la hora presente. Tampoco del futbol de sus tiempos. Opta por escuchar mucho y hablar poco. Pero se advierte en su mirada que ella tiende su trayectoria a través de los años, cuando dictaba clase magistral de futbol en las canchas argentinas. El grato recuerdo, el íntimo recuerdo se lo guarda para él. Y parecería ansiar el retorno de aquellas tardes memorables para ofrendarlas a su club, a Central Córdoba, entidad que a su vez ha sabido darle el lugar que le corresponde por derecho propio: el sitial de honor como su "crack" máximo.

No pudo realizarse la asamblea general de la Fed. de Tenis Criollo

[illegible]

Fué mantenida la pena que se impuso al Club Banfield

Extraordinariamente sesionó el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino y lo hizo con la presidencia del Dr. Tomás Pinto y la asistencia de los miembros [illegible]

[illegible] en el que expresa que ni el consejo directivo ni la asamblea tenían facultades para modificar las resoluciones del Tribunal de Penas. Habló el Dr. Chiaollo Ver[illegible]

Se reunió el consejo de la Federación Atlética

[illegible]

Fueron postergados para mañana los encuentros de basquet en R. del Oeste

[illegible]

Unión trata de concertar un match para el domingo

[illegible]

Habrá una carrera de bicicletas en Rosario

Con el fin de proceder a la selección de los ciclistas que intervendrán en el campeonato santafesino de resistencia, el domingo en la ciudad de Rosario se efectuará la primera prueba.

La organización de esta prueba está a cargo del Club Ciclista Los Ases y se llevará a cabo en el circuito del Jardín de Infantes del Parque Independencia.

Sólo podrán intervenir corredores de la categoría superior, aceptándose las inscripciones en la secretaría de la entidad, Maipú 1481 y serán cerradas el viernes a las 19.

Colón se medirá el domingo con Banfield

Anoche se reunió la comisión directiva del Club Atlético Colón, la que entre otros asuntos de importancia debía considerar la invitación que hiciera llegar el Club Atlético Banfield, de Buenos Aires, confirmándose así lo que informamos hace días a nuestros lectores.

Después de un cambio de opiniones, se resolvió que el equipo de primera división se trasladara a Buenos Aires a fin de satisfacer los deseos de las autoridades porteñas, y que la designación de jugadores que integrarán la delegación se efectuará después de la práctica del jueves próximo.

La delegación colonista partirá el sábado desde nuestra ciudad, para encontrarse en Buenos Aires en las primeras horas del domingo próximo.

Najdorf pasó a ocupar el primer puesto en el torneo de M. del Plata

Cuatro de los posibles candidatos a adjudicarse el primer puesto en el torneo internacional de ajedrez que viene disputándose en el casino de Mar del Plata, dividieron ayer honores al cumplirse la undécima rueda. El único que logró imponerse, fue el otro probable candidato, Najdorf, que venció a Maderna colocándose ahora en el primer puesto que comparte con Pilnik.

Guimard y Michel como también así Stahlberg y Pilnik no pudieron vencerse y al terminar la sesión habían empatado, manteniendo una excelente colocación.

Las otras partidas finalizaron así: Pelikan se impuso a Luckis, Illesco venció a Rossetto, Puigrós a Villegas, Reed a Liebstein y Flores con García Vera entablaron, con lo que las posiciones actuales son estas:

	J	G	T	P	Pts.
Pilnik	11	6	5	—	8½
Najdorf	11	8	1	2	8½
Guimard	11	7	2	2	8
Michel	11	6	4	1	8
Stahlberg	11	6	4	1	8
Pelikan	11	3	6	2	6
Maderna	11	4	3	4	5½
Rossetto	11	4	3	4	5½
Reed	11	3	5	3	5½
Flores	11	3	3	5	4½
García Vera	11	1	6	4	4
Puigrós	11	3	1	7	3½
Villegas	11	1	5	5	3½
Illesco	11	3	—	8	3
Luckis	11	3	—	8	3
Liebstein	11	2	2	7	3

Hoy se jugaban estas partidas: Luckis contra Villegas; Reed contra Puigrós; Najdorf contra Liebstein; Illesco contra Maderna; Pilnik contra Rossetto; García Vera contra Stahlberg; Michel contra Flores y Pelikan contra Guimard.

El torneo de "los barrios"

Se jugó anoche en la biblioteca Mariano Moreno la cuarta fecha del torneo por equipos "de los barrios", registrándose estos resultados: Club Empleados de Policía 3 1/2 v. Alfil Blanco 2 1/2; Filidor 3 v. Círculo Italiano 1; F.C.S.F. 6 v. Central Guadalupe 4.

Mañana se disputará la quinta fecha, debiendo enfrentarse estos equipos: Central Guadalupe versus Empleados de Policía; Círculo Italiano v. F.C.S.F. y Sportivo Belgrano v. Filidor.

El 4 de abril comenzará el triangular de bochas

[illegible]

Torneo en "9 de Julio"

En el Club de Bochas 9 de Julio se disputó un torneo interno cuyos resultados finales fueron los siguientes:

1o. Belotti-Ricca; 2o. Botta-Rico; 3o. Castañeda-Tomba y 4o. Sabrón-Baroni.

No será negociado el pase del jugador Kreig

[illegible]

Asambleas y reunión de comisiones directivas

[illegible]

Actuará el equipo de futbol de "El Litoral"

[illegible]

Independiente y R. Plate se medirán en la 1a. fecha

Se procedió anoche al sorteo del programa de partidos correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación del Futbol Argentino.

En la primera fecha de este certamen habrá varios encuentros que prometen resultar muy interesantes; el que más se destaca es el que sostendrán River Plate e Independiente y de igual modo el que estará a cargo de los equipos de Boca Juniors y Ferro Carril Oeste. El match entre Platense y Racing también entusiasmará igualmente que el que realizarán Huracán y San Lorenzo de Almagro.

Los equipos de nuestra provincia Newell's y Rosario Central, enfrentarán el primero a Banfield y el segundo actuará en Buenos Aires frente a Lanús.

El programa de partidos es el siguiente:

Primera fecha

Lanús v. Rosario Central.
Platense v. Racing.
Boca Juniors v. F. C. Oeste.
Est. de La Plata v. Ch. Juniors.
Atlanta v. Vélez Sársfield.
Huracán v. San Lorenzo.
Independiente v. River Plate.
N. Old Boys v. Banfield.

Segunda fecha

N. Old Boys v. Lanús.
Banfield v. Independiente.
River Plate v. Huracán.
San Lorenzo v. Atlanta.
Vélez Sársfield v. Est. de La Plata.
Ch. Juniors v. Boca Juniors.
F. C. Oeste v. Platense.
Racing v. Rosario Central.

Tercera fecha

Lanús v. Racing.
Rosario Central v. F. C. Oeste.
Platense v. Ch. Juniors.
Boca Juniors v. Vélez Sársfield.
Est. de La Plata v. San Lorenzo.
Atlanta v. River Plate.
Huracán v. Banfield.
Independiente v. N. Old Boys.

Cuarta fecha

Independiente v. Lanús.
N. Old Boys v. Huracán.
Banfield v. Atlanta.
River Plate v. Est. de La Plata.
San Lorenzo v. Boca Juniors.
Vélez Sársfield v. Platense.
Ch. Juniors v. Rosario Central.
F. C. Oeste v. Racing.

Quinta fecha

Lanús v. F. C. Oeste.
Racing v. Ch. Juniors.
Rosario Central v. Vélez Sársfield.
Platense v. San Lorenzo.
Boca Juniors v. River Plate.
Est. de La Plata v. Banfield.
Atlanta v. N. Old Boys.
Huracán v. Independiente.

Sexta fecha

Huracán v. Lanús.
Independiente v. Est. de La Plata.
Banfield v. Boca Juniors.
River Plate v. Platense.
San Lorenzo v. Rosario Central.
Vélez Sársfield v. Racing.
Ch. Juniors v. F. C. Oeste.

Séptima fecha

Lanús v. Ch. Juniors.
F. C. Oeste v. Vélez Sársfield.
Racing v. San Lorenzo.
Rosario Central v. River Plate.
Platense v. Banfield.
Boca Juniors v. N. Old Boys.
Est. de La Plata v. Independiente.
Atlanta v. Huracán.

Octava fecha

Atlanta v. Lanús.
Huracán v. Est. de La Plata.
Independiente v. Boca Juniors.
N. Old Boys v. Platense.
Banfield v. Rosario Central.
River Plate v. Racing.
San Lorenzo v. F. C. Oeste.
Vélez Sársfield v. Ch. Juniors.

Novena fecha

Lanús v. Vélez Sársfield.
Ch. Juniors v. San Lorenzo.
F. C. Oeste v. River Plate.
Racing v. Banfield.
Rosario Central v. N. Old Boys.
Platense v. Independiente.
Boca Juniors v. Huracán.
Est. de La Plata v. Atlanta.

Décima fecha

Est. de La Plata v. Lanús.
Atlanta v. Boca Juniors.
Huracán v. Platense.
Independiente v. Rosario Central.
N. Old Boys v. Racing.
Banfield v. F. C. Oeste.
River Plate v. Ch. Juniors.
San Lorenzo v. Vélez Sársfield.

Undécima fecha

Lanús v. San Lorenzo.
Vélez Sársfield v. River Plate.
Ch. Juniors v. Banfield.
F. C. Oeste v. N. Old Boys.
Racing v. Independiente.
Rosario Central v. Huracán.
Platense v. Atlanta.
Boca Juniors v. Est. de La Plata.

Duodécima fecha

Boca Juniors v. Lanús.
Est. de La Plata v. Platense.
Atlanta v. Rosario Central.
Huracán v. Racing.
Independiente v. F. C. Oeste.
N. Old Boys v. Ch. Juniors.
Banfield v. Vélez Sársfield.
River Plate v. San Lorenzo.

Decimotercera fecha

Lanús v. River Plate.
San Lorenzo v. Banfield.
Vélez Sársfield v. N. Old Boys.
Ch. Juniors v. Independiente.
F. C. Oeste v. Huracán.
Racing v. Atlanta.
Rosario Central v. Est. de La Plata.
Platense v. Boca Juniors.

Decimocuarta fecha

Platense v. Lanús.
Boca Juniors v. Rosario Central.
Est. de La Plata v. Racing.
Atlanta v. F. C. Oeste.
Huracán v. Ch. Juniors.
Independiente v. Vélez Sársfield.
N. Old Boys v. San Lorenzo.
Banfield v. River Plate.

Decimoquinta fecha

Lanús v. Banfield.
River Plate v. N. Old Boys.
San Lorenzo v. Independiente.
Vélez Sársfield v. Huracán.
Ch. Juniors v. Atlanta.
F. C. Oeste v. Est. de La Plata.
Racing v. Boca Juniors.
Rosario Central v. Platense.

El campeonato "Competencia", que se iniciará el 9 del mes de abril próximo, y en el que está en disputa el trofeo donado por el rey Jorge VI de Gran Bretaña, comenzará con los partidos que corresponden a la decimoquinta fecha del campeonato profesional.

Torneo de paleta en Gimnasia y Esgrima

Como todos los años, en la presente temporada volverá a disputarse en el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima el torneo de pelota a paleta por el trofeo "José A. Gómez", por parejas, estando desde ya a disposición de los interesados el registro de inscripciones correspondientes.

El período de anotaciones vencerá el 8 de abril e inmediatamente se procederá a confeccionar el programa de partidos a disputarse.

Un torneo de basquet en el Club de Regatas

La subcomisión de basquetbol del Club de Regatas Santa Fe ha organizado un torneo interno que se efectuará el 11 de abril, con el fin de seleccionar a los jugadores que integrarán los equipos de la entidad que participarán en los campeonatos "Preparación" y "Oficial" de la temporada próxima.

El registro de inscripción para este torneo se encuentra ya abierto pudiendo los interesados concurrir a la gerencia a fin de hacer llegar su anotación.